

(Libro de Acordadas 19 F° 512 N° 241). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, Departamento Doctor Manuel Belgrano, capital de la Provincia de Jujuy, república Argentina, a los veinte días de diciembre de dos mil dieciséis, los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, Doctores Clara Aurora De Langhe, Sergio Ricardo González, Sergio Marcelo Jeneffes, Laura Nilda Lamas González, Federico Francisco Otaola, Beatriz Elizabeth Altamirano, Pablo Baca, José Manuel del Campo y María Silvia Bernal, bajo la presidencia de la primera de los nombrados,

Consideraron:

Que, a los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 155 apartado 1. de la Constitución de la Provincia, y en aplicación de lo dispuesto por el art. 3° de la Ley N° 5878 de "Modificación de la Composición del Superior Tribunal de Justicia" el Superior Tribunal de Justicia debe proceder a elegir el Presidente y el Juez Suplente que se desempeñaran durante el período 2017.

Que, luego de las deliberaciones pertinentes, los Sres. miembros del Superior Tribunal de Justicia votan por unanimidad para que cumpla las funciones de Presidente del Alto Cuerpo durante el año 2017, a la Dra. Clara Aurora de Langhe de Falcone, y como Juez suplente, también por unanimidad, votan al Dr. Federico Francisco Otaola.

Por ello, el Superior Tribunal de Justicia,

Resuelve:

1°) Designar como Presidente del Superior Tribunal de Justicia a la Dra. Clara Aurora De Langhe de Falcone, para desempeñarse durante el período constitucional de un año, a partir del 1° de enero de 2017.

2°) Designar como Juez Suplente, en caso de ausencia de la Sra. Presidente del Superior Tribunal de Justicia u otro impedimento de cualquier naturaleza, al Dr. Federico Francisco Otaola, para desempeñarse durante el período constitucional de un año, a partir del 1° de enero de 2017.

3°) Registrar, agregar copia en autos, comunicar al Gobernador de la Provincia y al Presidente de la Legislatura de la Provincia, con nota de estilo y remisión de una copia autenticada de esta Acordada.

Firmado: Dra. Clara Aurora De Langhe, Sergio Ricardo González, Sergio Marcelo Jenefes, Laura Nilda Lamas González, Federico Francisco Otaola, Beatriz Elizabeth Altamirano, Pablo Baca, José Manuel del Campo y María Silvia Bernal.-

Ante mí: Dr. Ariel Omar Cuva - Secretario de Superintendencia.-